

Expt: 13/2021

INFORME SOBRE EL IMPACTO POR RAZÓN DE GÉNERO, DEL ANTEPROYECTO DE LEY DE LA GENERALITAT, POR EL QUE SE MODIFICA EL TEXTO DE LA LEY 7/2008, DE 13 DE JUNIO DE 2008 DE LA GENERALITAT, DE RECONOCIMIENTO DE LA UNIVERSITAT INTERNACIONAL VALENCIANA

En relación con lo establecido en el artículo 19 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de hombres y mujeres, y con lo establecido en el artículo 4 bis de la Ley 9/2003, de 2 de abril, de la Generalitat, para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, se informa que el Anteproyecto de Ley, por el cual se modifica la Ley 7/2008, de 13 de junio de 2008, de la Generalitat, de reconocimiento de la Universitat Internacional Valenciana, no comporta ningún impacto por razón de género.

LA DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES

[Redacted Signature] e1
17/02/2021 14:59:59

